OK

PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024663016429633**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-ADM- 17.5

Santiago de Cali, 26 de junio de 2024

Señor
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN 001 PARA LA VIGENCIA ACTUAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 315 - DIGSA/DMCAL-2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor mayor subdirector Administrativo y financiero del DMCAL la adición para la vigencia actual de la **aceptación de oferta No. 315 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE III-IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA VASCULAR, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS , INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLÍNICO, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, HEMODINAMIA Y EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS23 DE PASTO, PARA LA VIGENCIA 2024."**Por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000),** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación), Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted recomendar y aprobar la adición para la vigencia actual de la **aceptación de oferta No. 315 - DIGSA/DMCAL-2024** , teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI** proyecto en el mes de **MAYO** del año en curso un proceso de contratación por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000),** para garantizar **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE III-IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA VASCULAR, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS , INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLÍNICO, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, HEMODINAMIA Y EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS23 DE PASTO, PARA LA VIGENCIA 2024."**y de los cuales al mes de **Junio** se ha ejecutado un valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/CTE ($42.325.100).**por tal motivo y teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Pasto debe de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual de la **aceptación de oferta 315 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE III-IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA VASCULAR, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS ,**

INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLÍNICO, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, HEMODINAMIA Y EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS23 DE PASTO, PARA LA VIGENCIA 2024."
Finalmente, al tiempo en que se le adicione en presupuesto se ratifica el plazo de ejecución hasta el 5 de diciembre del 2024.

Las características principales que han presidido la ejecución de la **aceptación de oferta** objeto de adición son:

N°. ACEPTACION DE OFERTA	315 - DIGSA/DMCAL-2024
OBJETO CONTRACTUAL	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE III-IV NIVEL DE COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE CARDIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA VASCULAR, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS , INSUMOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLÍNICO, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO, HEMODINAMIA Y EL DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BAS23 DE PASTO, PARA LA VIGENCIA 2024."
CDP	N° 35824 de fecha 20 de marzo de 2024
CRP	N° 41124 de fecha 28 de mayo 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO CLINICA CARDIO PABON
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.
SUPERVISOR	CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	A LA FECHA EL CONTRATO EN MENCION SE EJECUTA DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS POR LAS PARTES.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000)
VALOR ADICION 001 VIG. 2024	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
VALOR CONTRATO FINAL	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000)

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una adición presupuestal para la vigencia actual de la **aceptación de oferta N° 315- DIGSA/DMCAL-2024**, por valor de **VIENTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, para el año 2024.

Cordialmente,

CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO
Supervisor contrato N° 315 - DIGSA/DMCAL-2024

Calle 5 No 83-00 Cali Valle Del Cauca.
Contratacionhomro3015@gmail.com